

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8^{ta}. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la adminis-
tración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5232 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 24 DE MARZO DE 1872

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

VAPORES-CORREOS PARA MANILA
por el Canal de Suez. Saldrán de Marsella los días 31 de marzo, 14 y 28 de abril. Precios desde Madrid á Manila:
1.^a clase 8800 rs. 2.^a clase 7000.
Agencia: J. Debuc, Alcalá núm. 51.

NOVEDAD.

Juegos de cuello y mangas bordados de Valencianos y aplicación de Bruselas. Pañuelos aplicación y bordados, siendo grandioso y precios moderados.

AL CENTRO DE MADRID,
PUERTA DEL SOL 15,
antigua casa que fué
DE MADAMA AGUSTINA.

VAPOR PARA LA HABANA.—Véase
anuncio.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia trasladando la suma de 198000 pesetas del art. 1.^a, cap. 2.^a, sección 3.^a del presupuesto e ejercicio, Material de la secretaría del ministerio, al art. 2.^a, capítulo 5.^a de la misma sección. Personal de los juzgados.

Se trasfiere igualmente la cantidad de 9000 pesetas del citado art. 1.^a, cap. 2.^a, al cap. 4.^a, artículo único, Material del tribunal Supremo.

Confirmando nuestras noticias, inserta hoy el periódico oficial los decretos concediendo la gran cruz de María Victoria a D. Manuel Colmeiro, D. Adelardo López de Ayala, D. Segismundo Moret y Prendergast y D. Ramón Campaomar.

Un hecho donativo con destino á bibliotecas populares, D. Cándido Osuna y Saenz de 50 ejemplares de *El Hércules*, ensayo de una epopeya, en 13 cantos, de qué es autor.

Hoy publica también la Gaceta el decreto expedido en 23 del corriente, reformando la secretaría del ministerio de Ultramar, encaminado, según se declara en la exposición que á dicho decreto precede, á restablecer las condiciones indis-

pensables para el buen servicio y espedito despacho de los negocios en los vascos e importantes ramos que abraza.

Según esta reforma, los asuntos del ministerio de Ultramar continuarán distribuidos en cuatro secciones, á saber: de Gobernación y Fomento, de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Contabilidad.

La plantilla de dicho ministerio se compondrá del personal siguiente:

Un subsecretario, jefe superior de administración, encargado del despacho, como jefe de una de las expresadas secciones á elección del ministro, con 12500 pesetas.

Tres jefes de sección, jefes de administración de primera clase, á 10000.

Dos oficiales de la clase de primeros, jefes de administración de segunda clase, á 8750.

Tres oficiales de la clase de segundos, jefes de administración de tercera clase, á 7500.

Seis oficiales de la clase de terceros, jefes de administración de cuarta clase, á 6500.

Un tenedor de libros, con 6000.

Cuatro auxiliares primeros, jefes de negociado de segunda clase, á 5000.

Ocho auxiliares segundos, jefes de negociado de tercera clase, á 4000.

Ocho auxiliares terceros, oficiales primeros de administración, á 3500.

Doce auxiliares cuartos, oficiales segundos de administración, á 3000.

Doce auxiliares quintos, oficiales terceros de administración, á 2500.

Trece auxiliares sextos, oficiales cuartos de administración, á 2000.

Diez aspirantes, oficiales quintos de administración, á 1500.

El archivo de dicho ministerio y el de Indias de Sevilla, seguirán por ahora con su actual organización y consignaciones.

La cantidad señalada para gratificaciones del personal facultativo de Obras públicas, se reduce á 6750 pesetas.

Los créditos de 43750 pesetas y de 41250, señalados respectivamente para personal de escribanos y de porteros y ordenanzas de la secretaría, continuarán subsistentes, así como también el de 45000 pesetas consignado para material de la misma.

La economía que resulta de la indicada plantilla, con respecto á las consignaciones que actualmente afectan á di-

cho ministerio, podrá aplicarse al aumento del personal del mismo si así lo aconsejaren las necesidades del servicio.

Con arreglo á la plantilla de Ultramar que damos arriba cuenta, han sido nombrados oficiales: de la clase de segundos, D. Eduardo Castro y Serrano; y de la de terceros D. Francisco Lois y Devesa, D. Angel Avilés y D. Enrique Leguina.

Resultando vacantes tres plazas de auxiliares de la clase de primeros del ministerio de Ultramar por ascenso de los que las desempeñan, se han dado los ascensos de escala, nombrando en su consecuencia auxiliares primeros, jefes de negociado de segunda clase, á

D. Francisco Armengol, D. Eduardo Badía y D. Prudencio Díez, que lo son de la clase de segundos; auxiliar de la de segundos, jefe de negociado de tercera clase, á D. José Marco, que desempeña en comisión la plaza de auxiliar tercero, y para este destino, oficial primero de administración, á D. José Pedro Aldama, que sirve en comisión el empleo de auxiliar de la clase de cuartos.

También aparecen hoy en la Gaceta los decretos que anunciamos, admitiendo la dimisión á D. Angel Passarón y Lastra del cargo de consejero de Filipinas, y nombrando para este puesto á D. Gabriel Alvarez, intendente general de Hacienda que fué de aquel archipiélago.

Hoy ha publicado la Gaceta los partes detallados del gobernador superior civil de Filipinas y del comandante general accidental de marina de aquél apostadero, relativos á los sucesos de Cavite, y que nuestros lectores conocen en su parte esencial y más interesante.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en el periódico oficial una relación de ocho confinados del presidio de Melilla á quienes se conceden las gracias que en la misma relación se expresan en recompensa de su comportamiento durante las últimas agresiones de los rifleiros contra la plaza y de las heridas ó contusiones que recibieron.

El dia 23 de abril próximo se verifi-

cara ante la junta que nombrará el almirantazgo, oposiciones para la provisión de seis plazas de alférrimos en la escuela naval flotante.

El dia 17 de mayo próximo, y en virtud de real decreto referente al cuerpo de empleados de aduanas de Ultramar, se dará principio a los exámenes de los activos y cesantes del ramo que residen en la Península en la forma que determina la instrucción de 28 de noviembre de 1870, y según la real orden de 20 de julio último.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 13°4 grados y la mínima de 2°4.

Según los partes recibidos, ayer llovío en Albacete, Cuenca, Huelva, Jaén, Lérida y Toledo, y nevó en Ávila, Guadalajara, Huesca, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

Leemos en la Epoca:

«Ha llamado la atención de varios amigos nuestros ver figurar entre los candidatos ministeriales para las próximas elecciones por el distrito de Infantes, provincia de Ciudad-Real, el nombre del Sr. Gutierrez de la Vega. Hay efectivamente en la Guia de forasteros de este año un D. José Gutierrez de la Vega, secretario de la comisión provincial de Málaga.

Sin que nosotros sepamos nada respecto de aquél candidato, ni respecto á ese secretario, solo tenemos que decir para conocimiento de nuestros amigos, que el D. José Gutierrez de la Vega que ha sido gobernador de Madrid, de Granada, de la Habana, antiguo diputado á Cortes, etc., no tiene nada que ver con esos otros señores que ahora emplezan á salir á la luz con el mismo nombre y apellido; y que desde la revolución está completamente alejado de la vida activa de la política y consagrado á sus estudios sobre las cuestiones de la isla de Cuba, siendo una prueba de esto el periódico que hace tres meses está publicando para nuestras Antillas con el título del *Cristóbal Colón*, redactado por personajes que han desempeñado los más altos puestos en el gobierno y en la

magistratura.

Por el aire mas candido de su repertorio exclamó:

—Lo que resta que hacer, señor juez de paz, es bien poca cosa; teniendo ya los dos culpables, ellos hablarán pronto y tarde y lo sabremos todo.

Un jarro de agua helada cayendo en la cabeza del padre Plantat, no le hubiera sorprendido más, ni más desagradablemente.

—Óomol— balbuceó como aturdido, y yo soy vos, un hombre hábil, experimentado, quien...?

Encantado por el éxito de su astucia, monseñor Lecoq no supo permanecer serio y el padre Plantat que comprendió había caído en una emboscada, se echó á reir con naturalidad.

Entre aquellos dos hombres, sabios en la ciencia de la vida, de una sutilidad igual, ni una palabra más se cambió. Se habían entendido.

—Mi camarada,—se decía el agente, —guarda algo, solo que es tan enorme, tan monstruoso, que no se lo arrancaría una bala de cañón. ¿Quieres que te obligue? Pues bien te obligaré.

—Está sobre la pista,—se decía en cambio el padre Plantat; —comprende que yo tengo una idea, que hay que saber más, y buscará.

Mr. Lecoq había guardado en su bolígrafo la caja con el retrato consabido, y su amor propio de discípulo del padre Tabaret estaba ya en guardia e interesado en su amor propio.

—Así pues,—se decía,—á caballo sobre la marcha. —Y añadió después en voz alta: —Se dice en el proceso del señor juez que el crimen se ha verificado también con un instrumento que ha servido luego para destruir todo. ¿Dónde está ese instrumento?

—Le hemos encontrado,—repuso el padre Plantat,—en una estancia del piso segundo que da al jardín; es un hacha y estaba delante de un balcón que me ha quedado de abrir.

—Y es muy pesada el hacha?

—Y es muy pesada el hacha?

Administración tanto de la Península como de Cuba y Puerto-Rico.

El domingo 7 del mes de abril próximo tendrá lugar la apertura del segundo congreso obrero de la región española de la Asociación internacional de los Trabajadores. El congreso se celebrará en la ciudad de Zaragoza, según lo acordado por la conferencia de Valencia.

La Emancipación publica un artículo censurando con frases durísimas la actitud de la Igualdad.

Suponiendo que la coalición triunfa pregunta un periódico ministerial: ¿cuáles son los propósitos de los coaligados?

Y contesta el Pueblo:

«El objeto es destruir lo existente, aunque no haya mira ulterior.»

Anuncia el Combate que ayer fué reducido a prisión el redactor de nuestro colega D. Francisco Giron, por un artículo denunciado.

La Revolución social dice que el éxito de la coalición está comprometido y él muy dudoso.

La Iberia hace un llamamiento al país para que apoye con sus sufragios al gobierno.

Según creó la Esperanza los electores carlistas de Estella, en nombre de todos los carlistas de España, darán al señor Muñoz la única contestación á que se ha hecho acreedor.

El dia 1.^a de abril se venderán en pública subasta las ropas y efectos de deshecho procedentes de enfermos fallecidos en el hospital provincial.

Dice la Epoca que se atribuye un objeto político al viaje de los Sres. Orense y Figueras á París.

En el teatro de Variedades se está poniendo en escena con gran éxito un juicio nuevo en un acto y en verso titulado *Simpatis*, original de D. José Fuentes.

Leemos en la Epoca:

«Se nos confirma desde el extranjero todo lo que hemos dicho sobre los consejos de resistencia que desde Roma y Berlín se han dado á ciertas institucio-

—He aquí,—decía,—una torpeza que los entrega miserablemente. ¡Canallas! Torpes! Para ciertos crímenes se necesitan dotes privilegiadas, y por fortuna, no todos las tienen.

—Mr. Lecoq!... Mr. Lecoq!...—escalamaba el anciano juez de paz.

—Yo no digo nada que no sea justo; cuando son torpes hasta este extremo deben ser honrados toda su vida; el oficio de honorado es el más fácil de todos.

Entonces, como si diera rienda suelta á su cólera, empezó á pasear con agitación por la estancia.

—Veamos,—proseguía el padre Plantat con ese tono paternal que parece referirse cariñosamente á las personas, no nos enfademos, parece que afortunadamente han cometido alguna torpeza; pero convengamos también en que no podía entrar en su cálculo habérselas con un hombre de vuestra sagacidad.

Mr. Lecoq, que tiene la vanidad de todo artista, fue sensible al cumplimiento y disimuló mal una sonrisa de satisfacción.

—Sed indulgente,—proseguía el padre Plantat;—además, aun no habeis visto todo.

Se sabe que cuando Mr. Lecoq entra en escena tiene recursos desconocidos; él mismo ignora de todo lo que es capaz.

Apasionado por su arte se complace en fingir desalientos que no tiene, y fuerte en la conciencia de su gran estudio, lleva á representar todo cuanto desea y tan momentos en que su fisonomía muestra cambios sorprendentes.

En aquel momento gesticulaba en contra de los criminales; pero mientras, no dejaba de observar al padre Plantat y sus últimas palabras le fijaron y esclamó:

—Pues bien, veamos lo restante!

Al llegar al jardín el juez de paz, Mr. Lecoq dirigió al consabido retrato una de sus íntimas confidencias.

—Reniego,—decía,—del viejo taimado! No soltaré una palabra por sorpresa, ni dará la clave del enigma hasta que lo hayamos adivinado. Es tan fuerte como nosotros, le falta tan solo un poco de práctica; sin embargo, para que él haya encontrado lo que se nos escapa, preciso que tenga indicios anteriores para desvelarlos desconocidos.

En el jardín nada se había alterado.

—Vad, Mr. Lecoq,—decía el juez de paz siguiendo una de las calles en semi-

circ... que conducía al río;—aquí en este sitio se ha encontrado una de las zapatillas del pobre conde; allí un poco a la derecha entre estos geráneos, estaba su pañuelo.

Llegaron á la orilla del río y levantaron con mucho tiento los tahones que había hecho colocar el alcalde para dejar las huellas impresas.

—Parce,—dijo el padre Plantat,—que la condesa logró escaparse, llegar hasta aquí, y la han alcanzado y muerto los miserables.

—Era esta en efecto la opinión del anciano juez de paz, ó decía simplemente lo que habían pensado los otros? Hé aquí lo que Mr. Lecoq hubiera querido adivinar.

—Según nuestros cálculos,—contestó,—la condesa no ha debido huir; ha debido ser traída aquí muerta, ó la lógica no es lógica.

Arrodillóse como arriba, y más escrupulosamente aun examinó las huellas impresas en la arena y después el agua estancada y las plantas acuáticas

que han podido ejercerse amenazadas en España. Es indudable que interesa mucho a la Alemania tener altos del lado aca de los Pirineos.

El señor cónsul de España en París ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica por los servicios que ha prestado a los intereses españoles en circunstancias difíciles.

En un periódico carlista hallamos un rumor que por ningún otro conducto vemos confirmado; es el relativo al propósito de que la señora condesa de Gómez contraiga segundas nupcias con un príncipe austriaco.

En carta que dirigen a la *Esperanza* desde Estella, se dice que en vista del manifiesto del Sr. Muñiz que ha retirado el candidato ministerial Sr. Uzurrun, cediendo de esta suerte a dicho señor todos los votos de los liberales.

El general Letona ha dirigido un comunicado al *Diario Español* desmintiendo lo dicho por el *Imparcial* respecto a que este señor hubiese sido recomendado por el general Serrano al ministro de la Guerra para alcanzar un ascenso. El comunicante hace después declaraciones políticas de importancia. Dice entre otros párrafos:

Yo pertenecía en 1868 al grupo ó al partido de los hombres que sin odio alguno a la familia de los Borbones y sin codicia de mayores libertades en nuestro régimen político, creyeron imposible salvar purificada la personalidad del monarca de la atmósfera deleteria que todo lo invadía, que todo lo impregnaba y que trascendía ya a todas las clases de nuestro pueblo amenazando con una revolución social, y por temor a este catáclismo, y por fe en la monarquía y por respeto al poder de las tradiciones, iniciaron en Cádiz la revolución de setiembre, acarriando el propósito de aclamar después del primer triunfo para suceder en el trono á la reina Isabel, á su hermana la infanta doña Luisa Fernanda con su esposo el duque de Montpensier. A todo lo que luego ha sucedido hasta el advenimiento del rey Amadeo, he podido mostrarme resignado, pero en ningún caso satisfecho.

Y más adelante añade:

Yo haré votos fervientes por que entre todas las soluciones que puedan sobrevenir triunfe la constitución alfonsinomontpensierista, que es la que considero menos perturbadora para la nación.

Con razón dice el señor teniente e alcalde de distrito del Congreso, en el anuncio que hoy inserta en el *Diario de Asturias*, que es grande el número de personas caritativas en esta corte. Una de ellas, que no ha querido revelar su nombre, ha entregado a dicho señor una cantidad en metálico, suficiente para

costear y distribuir entre 1000 pobres que sean vecinos de dicho distrito municipal otras tantas raciones, consistentes cada una de ellas en una libra de carne de vaca sin hueso, una de arroz, una de garbanzos, un cuarterón de tocino, tres libras de pan blanco, todo de buena calidad, y además 2 es en dinero.

La distribución tendrá efecto el domingo 31 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local que ocupa la tenencia de alcaldía, costantera de los Desamparados num. 11, y se realizará por medio de bonos al portador, que, con las correspondientes instrucciones, se entregarán oportunamente á los señores alcaldes de barrio, los cuales harán el reparto entre las personas verdaderamente necesitadas.

El conde de Arning, representante que ha sido de Prusia en Italia, ha presentado sus cartas de despedida al cardenal Antonelli. El Papa sospecha que es quien ha llevado al gobierno italiano el proyecto de tratado ofensivo y defensivo entre Prusia e Italia.

Ayer comenzó el reparto de las cédulas electorales en la capital, y mañana probablemente se fijará el bando de costumbre con la designación de los locales donde debe hacerse la elección.

Dice en algunos círculos, que una vez hechas las elecciones, se reconciliarán los grupos aguillados por los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta, con el fin de formar una administración escasivamente progresista.

Este ideas dice la *Epoque*, tropieza con grandes obstáculos, siendo el primero la necesidad de disolver inmediatamente las Cortes que van a reunirse.

La *Emancipación*, periódico internacionalista, acaba de repartir en suplemento a su número 41, un juicio comparativo del programa de aquella asociación y de el del partido republicano federal reunido en asamblea para acordar las reformas a propósito para la mejora de la condición de las clases jornaleras.

El objeto del documento es regular una por una las medidas que la Asamblea republicana federal en su último manifiesto adoptó y esplana para la mejoría de la condición de las clases jornaleras y oponer programa a programa, insertando tras del acta la refutación del consejo internacionalista español y de su órgano la *Emancipación*.

Insiste la *Epoque* en que las noticias que le transmitió su corresponsal de Londres, de combinaciones diplomáticas en que la Alemania forma la principal parte activa, no carecen de fundamento. Según la *Epoque*, en todos los círculos se habla de proyectos de gravedad suma, cuya verdad al tiempo toca justificar.

Monseñor Chigi, nuncio de Su Santidad en Francia, que había ido a Roma, está ya de vuelta en París.

Un despacho de Versalles dice que se han tomado algunas precauciones militares en vista del aniversario del 18 de

marzo, proclamación de la Comuna en París, pero no se ha notado indicio de agitación en ninguna parte de la nación vecina.

La comisión de presupuestos de la Asamblea francesa se muestra decidida a no aceptar el nuevo impuesto sobre las primeras materias hasta que los demás medios propuestos sean reconocidos como insuficientes para restablecer el equilibrio del presupuesto.

El periódico *L'Industrie* declara que una alianza de Alemania e Italia contra Austria sería un contrasentido y que de dicho por el diario alemán *Wandperle* en este sentido es inevitable hasta para los hombres más crudulanos.

El ayuntamiento de Burdeos ha determinado fundar en dicha ciudad una facultad de medicina.

En algunos condados de Inglaterra se han declarado en huelga los trabajadores agrícolas.

Los periódicos de Roma siguen hablando de proxima crisis ministerial y algunos indican que al gabinete Sella lo reemplazaría un ministerio Rattazzi.

El padre Jacinto comenzó el dia 22 de marzo una serie de conferencias religiosas en el teatro Argentino de Roma.

El presidente del Consejo de ministros ingles ha declarado en el Parlamento, que el gobierno de la Gran Bretaña no había recibido del francés ningún despacho relativo á la Internacional.

Las últimas noticias de Colombia dicen que el vapor filibustero *Virginia* parece que se preparaba para salir a la mar y el buque de guerra *Pisaro* le vigilaba de cerca.

Los periódicos franceses llaman la atención de su gobierno acerca del numero considerable de oficiales superiores del ejército alemán que actualmente visitan la península italiana inspeccionando las plazas fuertes y el ejército, a cuyos ejercicios asisten con marcado interés. Los generales prusianos Werner y Duiken se encuentran actualmente en Lombardía.

Las grandes fiestas con que se celebraron en Irlanda el dia de San Patricio, patron de aquella isla, no han ocasionado ningun desorden.

En todas las poblaciones importantes de la isla de Cuba se han celebrado reuniones para facilitar la circulación de los billetes del Banco español de la Habana sin descuento.

Se cree que estas gestiones han de dar buenos resultados.

Según un comunicado que publica la *Cronica* de Badajoz, el Sr. Coca, candidato ministerial de Mérida, retira su

candidatura.

El entierro de Mazzini se ha verificado en Génova ante una multitud extraordinaria, en la que figuraban delegaciones de sociedades políticas y obretas de todas las capitales y ciudades importantes de aquella península.

El gobierno inglés ha concedido a la viuda de Lord Mayo, asesinado en la India, una pension de 5000 duros y una suma de 100000 duros para sus hijos.

Dice la *France* que las demostraciones que se han hecho en Italia con motivo de la muerte de Mazzini, han puesto en evidencia el terreno que va perdiendo el partido republicano en aquella provincia.

La Asamblea francesa ha votado que deje continuar las subvenciones del gobierno á determinados teatros.

Los gobiernos ruso y suizo han ajustado un tratado postal.

El emperador de Alemania se encuentra algo aliviado de su ultima dureza.

En Lyon han ocurrido estos días varias huelgas de trabajadores de diversos oficios.

El 1º de julio empezará sus sesiones en Saint Briene (Francia) un congreso científico que durará seis días. Al mismo tiempo habrá una exposición agrícola.

En Reus al constituirse el comité monárquico-liberal, se ha nombrado por unanimidad presidente honorario del mismo al Excmo. Sr. D. Juan Prim y Agüero, duque de los Castillejos.

En los días 21 y 22 de abril próximo se verificarán grandes carreras de caballos en Sevilla. Los premios que se adjudicarán son: dos medallas de oro, un premio de 1000 rs., dos de 3000, dos de 4000, uno de 10000, otro de 20000 y una alhaja.

En todos las poblaciones importantes de la isla de Cuba se han celebrado reuniones para facilitar la circulación de los billetes del Banco español de la Habana sin descuento.

Se cree que estas gestiones han de dar buenos resultados.

En las aduanas francesas percibían derechos contrarios á los tratados que no expiraron hasta 1877, España se veía obligada a aplicar a represalias en el terreno económico.

No es verdad que existan negociaciones entre España e Inglaterra para la conclusión de un tratado de comercio; pero se espera que Inglaterra modificará dentro de un plazo no lejano las tarifas que establecen los derechos de los vinos según sus grandes alcoholicos, estableciendo un ti-

TERCERA EDICIÓN

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Roma, 23. Los príncipes de Gales han llegado a esta capital.

Versalles, 23. Todavía no se ha podido llegar a un acuerdo entre el gobierno y la Asamblea para dar una solución á las cuestiones de Hacienda pendientes.

En la Bolsa han cerrado:

El 1º por 100 francos á 55-80.

El 5º id. a 89-97.

El 3 por 100 interior español á 26-14.

El anterior idem á 34-30.

Londres, 23. A primera hora se hacían:

El anterior español á 31-14.

El portugués á 40-14.

París, 23 (noche).

El periódico el «Bien Público» in-

será hoy un artículo desmintiendo los rumores que han circulado estos días sobre alianzas entre varias potencias extranjeras.

Dice que todas ellas, sin excepción desejan ardientemente la paz, y que Alemania no piensa de ningún modo en intervenir en los asuntos interiores de Francia.

Amberes, 23. En la Bolsa han cerrado:

El 3 por 100 español á 80-12.

El portugués á 39-58.

En la Bolsa se han hecho:

El español á 34-32.

El portugués á 39-55.

Londres, 23. Asegúrase que en la recepción de diplo-máticos que se verificó ayer en Paris en el ministerio de Negocios extranjeros, los embajadores de Inglaterra y España celebraron largas conferencias con el Sr. de Remusat, en las cuales dichos diplomáticos manifestaron que deplobraban la política comercial que el gobierno francés pretende inaugurar, indicando que de realizarse algunas de las medidas propuestas, surgirían serias dificultades. Parece que el embajador de España no oculta su opinión de que si las aduanas francesas percibían derechos contrarios á los tratados que no expiraron hasta 1877, España se vería obligada a aplicar a represalias en el terreno económico.

No es verdad que existan negociaciones entre España e Inglaterra para la conclusión de un tratado de comercio; pero se espera que Inglaterra modificará dentro de un plazo no lejano las tarifas que establecen los derechos de los vinos según sus grandes alcoholicos, estableciendo un ti-

El crimen de Orcival.

En la noche del 18 de junio se produjo en el jardín del señor Lecocq, situado en el número 18 de la calle de la Corderie, en París, un crimen.

Nada todavía necesito ante todo ver el comedor y el jardín.

Mr. Lecocq y el juez bajaron de noche y el padre Plantat mostró al agente los vasos y las botellas que se habían hallado sobre la mesa. Mr. Lecocq examinó uno por uno levantándolos á la altura de su vista, estudiando los pequeños sitios en que estaba empapado el cristal.

No se había bebido en ninguno de estos vasos, dijo.

Ni en uno siquiera.

El agente fijo en el juez una de esas maneras escaladoras que comienzan hasta los pensamientos en el fondo de un cerebro, y lentamente murmuró:

Ni en uno!

El padre Plantat no respondió mas que con un movimiento que parecía querer decir:

Vais demasiado lejos.

Mr. Lecocq fue á la puerta y llamó:

Francisco?

El criado de la cámara del difunto con su rostro del pobre muchacho estaba descompuesto. Circunstancia desconocida en la historia doméstica. Aquel criado sentía la muerte de su señor y le lloraba.

Estimaba, muchacho, — le dijo el agente fumando con esa familiaridad que caracteriza á los empleados de la calle de Jerusalén, — estimaba y recordó con exactitud y precision.

— Hola, señor.

— Hola, costumbre en la casa de su señor con anticipación?

— No señor, yo mismo, á la hora de comer, bajaba á la cueva.

— Yo no había nunca un número de botellas en el aparador?

— Nunca señor, se conocían los amigos.

— Pero algunas quedarian por lo menos empeadas.

— No señor, el señor donde me había autorizado para llevar á la cocina el resto de los vinos que en la mesa quedaban.

— Y donde se ponian las botellas vacias?

— Las colocaban, señor, en la parte baja del armario, y cuando tenía diez número de ellas las bajaba á la cueva otra vez.

— Cuándo las has dejado la última vez?

— Hace ya cinco ó seis días.

— Corriente, ahora dímos que licores prefería tu señor, — se oído el criado.

— Mi difunto amo, — murmuró el mu-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La uniforme prescindiendo de esta circunstancia, la cual sería muy ventajosa para los productos españoles.

Agencia Fabra.

La única noticia que el gobierno ha recibido de Venezuela es, que se había entregado el pasaporte a nuestro representante por motivos puramente personales.

Por lo tanto no es exacto que el gobierno quiera reservar este asunto como supone el *Pensamiento*, puesto que lo que de él sabe lo ha dado a conocer al público.

No es cierto, como supone la *España*, que el marqués de Montemar haya celebrado conferencias con el Sr. Olózaga en París sobre asuntos políticos. El señor Montemar estuvo en Madrid para asistir al enlace de su hija y al regreso a Italia lo ha hecho por París, como lo hubiera podido hacer por otra parte sin objeto alguno político. Respecto a las visitas hechas al Sr. Olózaga, nada tiene de particular que al pasar por París lo hubiera visto, pues son antiguos amigos.

El general Sr. Serrano Bedoya ha regresado ya a Madrid, algún tanto más aliviado de su dolencia.

Se ha concedido el retiro provisional al comandante capitán D. Antonio López.

Ha sido proclamado candidato por la capital de Guadalajara y recomendado por el comité de coalición, el distinguido presbítero D. Santos de la Hoz y Sánchez.

Entre las noticias falsas referentes a España que publica el *Herald* de Nueva York figura la de que el ministro de Marina de los Estados Unidos va a dar orden para que sean armados todos los buques de guerra de aquella república, fin de estar preparado al rompimiento entre España y los Estados Unidos, que se debe presumir por el giro que dará las relaciones diplomáticas el nuevo representante español Sr. Polo.

El *Cronista* de Nueva-York combate la noticia dada por algunos periódicos anglo-americanos de que el nuevo representante de España Sr. Polo es enemigo de aquella república, tratando el gobierno de Washington de si debe o no recibirla. Al desmentir el *Cronista* estas noticia recuerda que hace nueve años fué declarado el Sr. Polo hijo adoptivo de Nueva-York.

Se ha concedido el grado de coronel en permuto de una cruz y por llevar cuarenta años de servicios, al comandante D. Antonio Arrieta.

Han sido declarados primeros ayudantes médicos de Ultramar, D. Salustiano Zorrilla, D. Enrique Barrecheguren y D. José Santana.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

El príncipe Alfonso ha vuelto hoy a la Habana y asistirá esta noche a la ópera. Tamboerick, Mari, Dalí y Testa cantan hoy en un hotel trozos escogidos de la ópera *Martha*.

Habana, 6.

Están en esta bahía los buques de guerra ingleses *Eclipse* y *Royal Alfred*. El americano *Kansas* está aquí también y saldrá el lunes para Nicaragua con la comisión de exploración.

El *Missouri* llegó esta mañana.

Esta tarde asistirá el gran duque Alfonso a una corrida de toros que se da en obsequio suyo.

Habana, 7.

El paile dado ayer, a bordo de la fragata de guerra *Gerona*, en obsequio del príncipe Alfonso, fue de lo mejor que se ha visto aquí.

El capitán Casariego tuvo a su cargo los preparativos y nada dejó que desechar en punto a gusto y magnificencia. Asistieron tres mil personas, entre ellas marines y paisanos de todas las naciones. Muchos oficiales rusos y americanos dijeron que el baile era lo más grande que habían visto. Duró hasta el amanecer.

El público podrá visitar la *Gerona* por espacio de tres días.

El gran duque irá hoy a ver el ingenio de Las Cañas, del Sr. Poey.

Cayo-Hueso, 7.

Corre muy válido el rumor de que en el interior de Cuba se trata de nombrar a Maximino Gómez presidente en lugar de Céspedes.

Los generales venezolanos Garrido y Modesto Díaz están en favor de Gómez.

Los cónsules de Matanzas están quejosos, porque no los convocaron para la recepción del gran duque Alfonso.

Ha sido nombrado auditor de guerra para el departamento oriental de Cuba, D. Feliciano Sanz y Pasaodos.

Se ha dispuesto que la dirección general de Artillería haga que se pase una revista de inspección al armamento del ejército.

Es una cosa definitivamente resuelta que el candidato de la coalición en Benavente es D. Valentín Morán, que ha salido hoy para su distrito.

Parce que D. José Matías Belmar, que figuraba como candidato radical en el distrito de Almazán es adicto al gobierno, y contrario, por tanto, a la coalición. Así al menos lo hemos oido.

Se ha dispuesto que los transportes de armas y municiones para las coman-

diasas de la guardia civil, se sujeten por la administración militar.

Se ha concebido el empleo de teniente colonel, al comandante del ejército de Cuba, D. Juan Sánchez.

Ha sido nombrado interprete de lenguas del gobierno militar de Melilla, el que lo era de Ceuta, D. Ezequiel Rey.

Las noticias más importantes de estos días en los círculos políticos se refieren casi exclusivamente a cálculos y conjeturas sobre el resultado de la coalición.

Como nuestros lectores supondrán muy bien, estas conjeturas son en extremo contradictorias, pues al paso que los coalicionistas esperan sacar triunfantes 200 candidatos al menos, los ministeriales no les conceden más de 140 a 180,

sabiendo que algunos de los que aparecen como radicales se hallaran pronto al lado del ministerio actual.

A consecuencia de lo preventido en el decreto reformando la plantilla del ministerio de Ultramar que hoy publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que el subsecretario del mismo se encargue del despacho de la sección de Gracia y Justicia, cesando el Sr. Coll y Moncasi, que la desempeñaba interinamente.

Por el nuevo arreglo hecho en la secretaría de Ultramar, solo ha quedado cesante el auxiliar de la clase de quintos Sr. Hermida.

El ministro de Estado ha despachado hoy con el rey.

Ayer salió de La Habana para Nueva-York el Sr. Baldasano, con pliegos del gobierno para nuestro representante en aquel país, Sr. Polo.

La candidatura acordada por la coalición para la provincia de Huesca, es la siguiente:

Huesca: D. Francisco García López, republicano.—Barbastro: D. Luis Blane, republicano.—Boltaña: Sr. Lacambra, carlista.—Sarriena: Sr. Azara, radical.—Fraga: D. Camilo Labrador, radical.—Jaca: D. Benito López, radical.—Benabarre: D. Manuel L. Monea, radical.

Entre los cálculos y conjeturas que relativamente a la coalición se hacen estos días, se cuenta el referente al número de sagastinos puros y unionistas que saldrán victoriosos de las urnas; y al paso que unos calculan que la falange ministerial la compondrá tres quintos de sagastinos y dos de unionistas, otros creen que los unionistas vendrán en considerable mayoría con relación a los sagastinos. Los más identificados con la situación rechazan esos cálculos, por que dicen que ya deben darse al oír las procedencias, puesto que la fusión es un hecho y así se ha tenido en cuenta al aceptar las candidaturas.

Hoje se aseguraba en el salón de conferencias que el señor conde de Irazo, candidato independiente por el distrito de la capital (Teruel), retiraba su candidatura, dejando el campo libre al candidato de la coalición, que lo es el republicano D. Mariano Muñoz Nougués.

Ha hecho notar que el mismo día que el *Times* publicaba un artículo sobre la denuncia del tratado de comercio anglo-francés hecha por el gobierno de la república vecina, publicaba también el comunicado de D. Arturo de Marcoart. Este ex-diputado demuestra en el diario de Londres que el impuesto inglés sobre los vinos españoles y portugueses, es un impuesto prohibitorio; y añade, que teniendo el mismo motivo para reconocer los buenos deseos del gobierno británico en favor del español, mientras existe la escala alcoholica, dirá que los impuestos ingleses son exclusivos para los vinos españoles y portugueses.

Se ha dicho estos días, después de algunas gestiones del Sr. Marcoart, que el gobierno inglés no estaba tan distante, como antes parecía, de discutir esta importantísima cuestión para la península.

En una de sus publicaciones decía aquel ingeniero español que si Inglaterra accediese a la reforma por el indicado tiempo, entraría en España todos los años para comprar nuestros caldos más de 1000.000.000 de rs., esto es, próximamente los enormes intereses de la deuda española.

Hoy ha sido defendido un ratero que penetró en el cuarto bajo de la casa número 46 calle de San Joaquín, por Serafín Andrés, individuo de la 7.º compañía del batallón de voluntarios del Hospital.

A propuesta del ministerio de la Gobernación se ha concedido la cruz de Carlos III a los subditos franceses señores E. de Saizien y Marceline McLin.

La junta administrativa de Alicante ha decretado 200 fardos de tabaco en rama picado, 10 bultos de tegidos y un bergantín-golea con bandera inglesa, aprehendido por una escampata.

Ayer salió del puerto de Bilbao la goleta de guerra *Baleana*, con el contingente de aquella provincia.

Por el administrador y carabineros de la aduana de Aguilas (Murcia) han sido decomisados 1000 litogramos de tabaco de contrabando.

Nuestro querido amigo D. Agustín R. Santamaría, oficial del ministerio de la Gobernación, ha tenido la desgracia

de perder a su señora madre, á las cuatro de esta madrugada. Le acompañamos como á toda su familia, en su legítimo sentimiento.

Esta noche á las diez están citados los ministros para celebrar consejo en el ministerio de la Gobernación.

Esta tarde ha tenido efecto la reunión de los electores del distrito del Centro, que fue suspendida por el alcalde del barrio de Vergara.

A las tres menos cuarto abrió la sesión el presidente Sr. Montejo, dando cuenta de lo acordado anteriormente por la junta directiva del partido, la cual ha publicado un manifiesto en el que se aducen, para insistir en la candidatura del príncipe de Vergara, las mismas razones que acaba de dar el Sr. Ruiz Zorrilla en la carta que ha dirigido a los electores de Chinchón recomendando la candidatura de D. Vicente Rodríguez, por más que dicho's por haya manifestado deseos de retirarse á la vida privada.

El secretario leyó el manifiesto á petición de los concurrentes.

El Sr. Montejo preguntó si se continuaba en el propósito de elegir candidato al duque de la Victoria, y todos contestaron afirmativamente.

El Sr. Sopeña indicó que, puesto que no había discusión sobre este punto, debía preguntarse si quedaba elegido dicho candidato por aclamación, y hecha la pregunta, se aprobó por unanimidad.

Fueron aprobados así mismo los nombramientos de compromisario y suplente en las personas del Sr. Ortiz y Casado y D. Juan Casuso.

Dos días pronunciaron energicos y eloquentes discursos los Sres. Ortiz y Casado, marqués de Rianzares, García Sanchez y Fraguero.

Todos fueron muy aplaudidos y todos condenaron la coalición; defendieron á los hombres de su partido, encomiaron la dinastía y aconsejaron á todos que votasen al príncipe de Vergara para que fuese el lazo de unión del partido liberal.

El Sr. Montejo habló también en este sentido, y se levantó la sesión, reinando en toda ella el orden mas completo y el mayor entusiasmo.

Diríronse varios vivas al rey, á la Constitución á la soberanía nacional y á los derechos individuales.

La concurrencia ocupaba todas las butacas del teatro Real y muchos palcos.

Ha salido para Toledo, donde permanecerá una temporada el Sr. D. Manuel Rivera Delgado, abogado del ayuntamiento y de la diputación de Madrid. Durante su ausencia queda encargado de su bufete el Sr. D. Fernando Madero.

Ayer ha llegado á Madrid el maestro Dalmatín, director de orquesta de la compañía de ópera del teatro de la Zarzuela, y hoy han empezado los ensayos de opera en dicho teatro.

La función anunciada para esta noche en el teatro de Ópera, á beneficio de los directores, se ha suspendido por indisposición de la Sra. Urban.

La empresa de ópera del teatro de la Zarzuela nos escribe suplicándonos desmentir una noticia propalada por alguien interesado en perjudicarla y de que han burlado los periódicos. El célebre tenor Mario no ha estado ni está enfermo, y ha asistido á la hora de su hija que hace poco se verificó en Roma. La empresa espera mañana ó pasado al emblemático, que en breve cantará en dicho teatro, con gran satisfacción de sus numerosos admiradores y del público de Madrid.

Entre los periodistas más distinguidos a quienes se indica para la cruz de María Victoria, se cuentan los Sres. Lorenzo, Borrego, Montemar y Fernández de los Ríos.

El célebre Mario debutará con la *Favorita*, cuya ópera será la primera que se ponga en escena en el teatro de Jovellanos.

Hemos recibido de Burgos el siguiente despacho telegráfico:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

La grata noticia de haberse publicado en la *Gaceta* el decreto restaurando esta capitulación general ha producido gran sensación de júbilo y entusiasmo, que se ha manifestado con aclamaciones, fuegos artificiales, músicas, repique general de campanas, y adornando espontáneamente la ciudad con faroles, banderas y vistosas colgaduras, luciendo una brillante iluminación general.

Ha presidido la sesión extraordinaria que con tan fausto motivo ha celebrado el Excmo. Ayuntamiento, el señor gobernador civil, y en ella se ha acordado por unanimidad que, en nombre de todo el vecindario, se den las gracias al gobierno, para que éste a su vez comunique a S. M. la gratitud y entusiasmo júbilo con que se ha recibido tan conveniente resolución.

Si pudiera hacerlo detalladamente, diría a Vd. cuenta de este acto, en el que se ha horrado como es justo al rey y al gobierno, como a los preciosos e ilustres hijos de esta ciudad, que con la municipalidad y apoyo del gobernador han gestionado para disminuir gran beneficio.

El ministro de Fomento parece que ha celebrado esta mañana una conferencia política con el duque de la Torre.

Mañana, como ya hemos anunciado, se celebra en el teatro de Novedades la función á beneficio de la Asociación general del arte de imprimir, la que, segun nuestras noticias, estará sumamente animada.

Ayer estuvieron en la escuela general de Agricultura los señores director general del ramo, y Gallego Calero, oficial de dicho negocio, y presentó el experimento de un molino de nueva invención que han introducido en España, con privilegio, los ingenieros señores Merly, Serra y Sivila, quedando todos los circunstantes muy satisfechos de la bondad y excelencia del nuevo molino, que ha de reportar grandes ventajas a nuestros agricultores.

Hoy podemos anunciar á nuestros lectores una fausta nueva que seguramente será grata para cuantos, abrigando sentimientos profundamente religiosos, velan con sobresalto y amargura la division surgida en el clero castrense que amenazaba tomar las proporciones de un cisma siempre deplorable.

El gobierno, deseoso de terminar honrosa y satisfactoriamente para ambas potestades tan enojosa cuestión, acudió directamente á la Santa Sede y en ella sus propósitos conciliatorios han hallado la más perfecta acogida. En su virtud, pues, y para salvar los inconvenientes que crear pudiera la actitud que por motivos de todos conocidos y para nosotros respetables guarda el reverendísimo patriarca de las Indias, la Santa Sede convino en que este delegara el ejercicio de su jurisdicción, como vicario castrense, en un clérigo de reconocida idoneidad y aptitud, y que habiendo jurado la Constitución del Estado, fuese aceptable para el gobierno de España á quien se le dió hasta la designación. Así se ha verificado, y previa la indicación del gobierno, el Excmo. Sr. Tomás Iglesias y Barrios ha nombrado su delegado en el vicariato general castrense al respectable sacerdote decano de la Rota, de la nunciatura, juramentado como todos los que forman dicho tribunal, Dr. D. Pedro Reales, que ejerce ya sus funciones canonica y legalmente reconocido como tal.

Es un hecho cuya importancia intentará amenguar acaso la pasión de partido; pero que sin embargo, y para todos, tiene que ser altamente satisfactorio, tanto por lo que resuelve como por lo que augura en las negociaciones que el gobierno con tan laudable intención tiene emprendidas para restablecer con la Iglesia la deseada armonía por la que tantas conciencias suspiran.

A propuesta del gobernador superior político de Cuba, ha sido declarado cesante el director de Beneficencia y casa de maternidad de la Habana, D. Manuel de la Cruz, y nombrado en su reemplazo D. Manuel Ojeda, también propuesto por dicha autoridad.

El comité republicano de Salamanca ha protestado del acuerdo del centro de coalición de aquella provincia, que al designar para aquel distrito un candidato radical, ha faltado á las bases de la coalición, que les concede el derecho a un candidato republicano.

El comité republicano de Salamanca ha protestado del acuerdo del centro de coalición de aquella provincia, que al designar para aquel distrito un candidato radical, ha faltado á las bases de la coalición, que les concede el derecho a un candidato republicano.

El Sr. D. Mariano Azara ha sido proclamado candidato de coalición por Sarriena.

D. Ramón Nocedal es el candidato coalicionista por Igualada.

Por la dirección del Tesoro público se abre una negociación de letras, sobre los productos de loterías. El acto tendrá lugar el dia 26.

Se van á sacar á pública subasta las obras de la carretera de Cuadrilla al confín de la provincia de Lugo, y de la asturiana al límite de la provincia de Madrid.

ANUNCIOS.

MODISTA.

Mad. Louise Sanson, Calle del Carmen, 15, 3.^o, entrada Cádiz, 1.

DEVOCIONARIOS

7 semanas santas completas á 6 y 12 rs.

en Madrid y 8 y 14 en provincias.

CANTOS DEL CRISTIANISMO

encuadrados en tafiletes á 6 y 7 reales.

Puebla, 6, librería de Sagredo y plaza de Matute, 2.

ARTILLERIA, TERCER REGIMIENTO

Al pie.—Con autorización competente y debiendo proverse la plaza de músico mayor en examen de competencia, cuyo acto tendrá lugar el dia 25 del m^o de abril próximo en el cuartel del regimiento en esta capital; se da publicidad para que los aspirantes puedan entrase del pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina del señor coronel del mismo, todos los días de trabajo de once á dos de la tarde y a cuya señor pueden dirigir sus solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten sus antecedentes, tanto de servicios como de sus méritos académicos etc.—El capitán ayudante secretario, Aznar.

ALMONEADA DE MUEBLES DE LUJO.

Isabel la Católica, 6, segundo.

ALMONEADA DE MUEBLES DE LUJO.

Serrano, 80, portería diana razon.

FUENCARRAL, 6, 2.^o DERECHA SE ADMITEN HUÉSPEDES; HABITACIONES EXTERIORES.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Com. am.—Vapore—correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, África, Islay y Callao de Lima, el magnífico vapor

PATAGONIA,

saldrá de la Coruña el 2 o 4 de abril próximo y de Lisboa el 4 del mismo.

Pasajes directos desde Madrid á Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2200 rs. en segunda clase y 1140 en tercera clase.

Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía D. L. Ramiroz, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

MODISTA ESCLUSIVA EN CORTE Y PROBADA EN TODA CLASE DE PRENDAS.

Hernán Cortés, 11, bajo.

UNA JOVEN DE 21 AÑOS DESEA CASAR EN SU CASA. Lecho de tres meses; estado casada. San Lorenzo, 7, piso 4.^o derecha.

BALDOMERA GARCIA, QUE HABITA CALLE DEL BASTERO, 14, PRINCIPAL INTERIOR, DESEÑA ENCONTRAR CRIA PARA SU CASA DE LOS PADRES. Viven 24 años de edad y leche de cuatro días.

SE ALQUILA UN PISO PRAL. AMUEBLADO, casa nueva. Barco, 13. 1

PÉRDIDA.

Un perrito galgo inglés, color arena, que vive en Ganelo. Se dará el pago, calle de Serrano, núm. 70, cuarto principal.

VENTA Y ARRIENDO DE LA CASA que se vende en Murcia el dia 20 de febrero próximo. En todas las loterías hay plazos y prospectos. Se dará á plazos —1

MADEJA DE CRIA. CALLE DE D. BLANCA de Navarra, 4, darán razón.

SE VENDE UN CABALLO CASTAÑO. Oscuro. Procuradores, 4, portería.

SE CEDEN HABITACIONES. ALCALA, 519 sencillo, piso 4.^o

SE CEDE AL CABALLERO QUE EN LA noche del 18 del corriente pidió en el teatro de la Ópera unos gemelos de oro a los acomodadores del centro de las butacas, los devuelva á contaduría, pues de lo contrario, publicarán su nombre.

MARIA PEREZ, DE 21 AÑOS, CASADA, solicita otra para su casa ó de los padres. tiene leche de seis días, primiza. Aguila, 31, piso 4.^o núm. 7-1

DEVOCIONARIOS

de todas clases á precios fijos. Librería de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, esquina á la de Carreras.

BELLEZA DE LA BOCA. DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS.—El elixir los polvos, la opiate de Dethan, son los mejores dentífricos; dotados de un perfume y de un sabor esquisito, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En París, Dethan, químico, Faub San Denis, 30.—En Madrid, J. Simon, Borrrell hermanos, farmacéuticos; I. Ferrer y compañía, Montera, 51; perfumería, San Geronimo, 21, Carmen, 1; Arenal, 2.

REGIMENTO DEL REY, 1.^o DE CORACORAS.—Debiendo venderse en pública subasta varios caballos de desecho pertenecientes al expresado cuerpo, los licitadores que deseen su adquisición se presentarán en el cuartel del Conde-Duque el lunes 25 del corriente marzo, á las doce de la mañana.

El teniente coronel comandante, jefe del detalle, Enrique de Soria Santa Cruz.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses, por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia la asma. Boticaria de Puerta-Carreras, 2.^o 11, Madrid. Frasco, 8 y 14 rs.UN JOVEN DE 20 AÑOS DE EDAD, ESTUDIANTE DE Filología y Letras en la Universidad Central deseja venderse en el cuadro de 1.^o y 2.^o en Zarzuela, la primera calle de la Junta, 11, muelle de Madrid, en la calle de la San Roque.

PRODENTE DE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

Leyenda: 12, fonda.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán 1 pral. arreglado.

SE CEDE PRESTAMOS.

Se venden gros negros y platas, y para su venta saldrá se darán